

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

14545 *HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SOCOHI, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que la Junta General de Accionistas de Hidroeléctrica Río Lena, Sociedad Anónima y el Socio Único Socohi, Sociedad Anónima Unipersonal, ejerciendo las competencias de las respectivos Juntas de Accionistas, decidieron aprobar el día 18 de septiembre de 2013, la fusión por Absorción de Socohi, Sociedad Anónima Unipersonal (como sociedad Absorbida) y de Hidroeléctrica Río Lena, Sociedad Anónima (como sociedad Absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquiere por sucesión universal, los bienes, derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 43 y 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Oviedo, 19 de septiembre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración de Hidroeléctrica Río Lena, Sociedad Anónima, firmado: Don Humberto Coppen Fernández. El Administrador Único de Socohi, Sociedad Anónima Unipersonal, firmado: Hidroeléctrica Río Lena, S.A., representada por don Juan Dalmacio Álvarez González.

ID: A130068695-1